



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, 19 de abril de 2017

Director
AREA SISTEMAS
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
BOGOTA

Me permito informar que los Juzgados Administrativos de Bucaramanga serán trasladados de sede la última semana del mes de abril del año en curso a la calle 35 No. 16-24 pisos 3, 15, 16 y 17, del edificio José Acevedo y Gomez.

Lo anterior de conformidad con el Acuerdo No. CSJSAA17-3435 de 2017 que adjunto, en el cual se indica que se autoriza el cierre extraordinario de la siguiente manera:

- El día 21 de abril la oficina de apoyo judicial
- Los días 24 y 25 de abril los Juzgados 1,2,3,4 y 5
- Los días 25 y 26 de abril los Juzgados 6,7,8,9 y 10
- Los días 27 y 28 de abril los Juzgados 11,12,13,14 y 15

Se remite dicha información para de ser posible sea informada a la comunidad en general y en especial a la comunidad jurídica.

De antemano agradezco su atención y colaboración,

DIGNA MARIA GUERRA PICON
JUEZ COORDINADOR
Juzgados Administrativos Orales de Bucaramanga